



D. ANTONIO FERNANDEZ LIRIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERIA).-

HACE SABER: que con fecha 24 de marzo de 2026, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Decreto del Presidente 2/2026, de 23 de marzo, por el que se convocan Elecciones al Parlamento de Andalucía 2026.

Por lo que las **listas electorales estarán expuestas desde el 30 de marzo al 6 de abril de 2026, ambos inclusive**. Podrán ser consultadas en el Área de Estadística de este Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de oficina y efectuar las reclamaciones oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuevas del Almanzora a fecha pie de firma.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación	NeZFMuD9JTEEH/n5kk+w5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernandez Liria - Alcalde Ayuntamiento Cuevas del Almanzora	Firmado	25/03/2026 14:42:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NeZFMuD9JTEEH/n5kk+w5Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

